CUENTA DE COBRO N° 03

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

Malka Irina Cárdenas Durango, identificado con la Cédula de Ciudadanía No**. 44.153.310** de Barranquilla, la suma de CUATRO MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS M/L ($4.055.000) correspondientes al periodo del **15 de noviembre al 15 de diciembre de 2022**, por concepto de honorarios en cumplimiento del Objeto Contractual del Contrato N.º. CD-59-2022-4423 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL"



MALKA IRINA CARDENAS DURANGO